

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ELIO IMPORT S. A. CELEBRADA EL 07  
DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Clemente Ballén No. 1011 y Seis de Marzo, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ELIO IMPORT S. A. con la asistencia de la señora Lidia Yolanda Fonseca Borja, por sus propios derechos, propietaria de diez mil ochocientas (10.800) acciones; la señorita Paola Catalina Guajardo Fonseca, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil cuatrocientas (5.400) acciones y la señorita Shara Yolanda Guajardo Fonseca, por sus propios derechos, cinco mil cuatrocientas (5.400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de VEINTIUN MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veintiún mil acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Preside la Junta, la señora Lidia Yolanda Fonseca Borja, en su calidad de Presidenta Ad - Hoc de la junta y actúa como

Secretario, el señor Eleodoro Guajardo Gaete, en su calidad de Gerente y como tal Secretario de las Juntas Generales.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** Toma la palabra la Presidenta Ad - Hoc de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

El señor Eleodoro Guajardo Gaete, en su calidad de Gerente de ELIO IMPORT S. A. manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del año dos mil catorce según consta en los estados financieros presentados a cada uno de los señores accionistas y de la declaración de Impuesto a la Renta en el formulario 101 y presentada al SRI asciende a la suma de noventa y un mil doscientos cinco 98/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

La Presidenta Ad - Hoc de la Junta, quien es accionista de la misma, señora Lidia Yolanda Fonseca Borja, propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

De inmediato, toma la palabra la accionista señorita Paola Catalina Guajardo Fonseca, quien manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

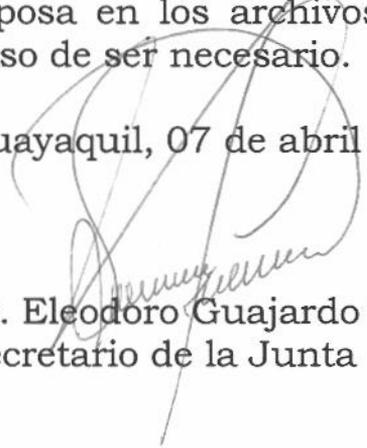
De inmediato, la Junta General Universal resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

La Presidenta Ad - Hoc de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del Secretario que certifica.

F) Lidia Yolanda Fonseca Borja, Presidenta Ad - Hoc de la Junta y Accionista; F) Paola Catalina Guajardo Fonseca, Accionista; F) Shara Yolanda Guajardo Fonseca, Accionista; F) Eleodoro Guajardo Gaete, Gerente, Secretario de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 07 de abril del 2015



Sr. Eleodoro Guajardo Gaete  
Secretario de la Junta

